

**ACTA NO. 8 (OCHO) SOLEMNE**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 20:34 horas del día, **30 de Septiembre de 2024 Dos mil veinticuatro**, en el Centro Cultural Regional de El Grullo, Jalisco; habilitado previamente para llevar a cabo la Sesión Solemne No. 8 de Ayuntamiento; estando reunidos el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** y los Regidores Propietarios **TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS**, **C. MÓNICA ISABELLE CASILLAS GUERRERO**, **C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO**, **L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ**, **MTRO. RAMON MURILLO JIMENEZ**, **C. AMAURY JOSUE MENDEZ LLAMAS**, **C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ**, **MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ** y **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS**; y la **LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ** en calidad de Secretaria General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, tercera del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del día y en su caso aprobación.
4. Honores a la bandera.
5. Himno Nacional Mexicano.
6. Himno del Estado de Jalisco.
7. Himno de El Grullo, Jalisco.
8. Toma de Protesta a los integrantes del Ayuntamiento Constitucional Entrante.
9. Mensaje del Gobernador del Estado de Jalisco el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, por parte de su representante Mtro. Abraham Fernando Lozano Morales Director General de la Secretaria de Educación.
10. Palabras del Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, en su carácter de Presidente Municipal Reelecto.
11. Clausura.

Punto No. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2021-2024.

Punto No. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Solemne, declarando abierta la sesión.

Punto No. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024 y desglosado de la siguiente manera:

Jose Eduardo Garcia

Amalia Diaz

C. Angelica Ayala Diaz

Punto No. 4: Respecto a dicho punto se les invita a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo los respectivos Honores a la Bandera, con la Escolta Oficial de Seguridad Pública.

Punto No. 5: Con relación a este punto se les pidió a los presentes de su atención y continuar de pie para entonar las notas del Himno Nacional Mexicano.

Punto No. 6: En relación a dicho punto se les pidió seguir de pie para entonar las notas del Himno del Estado de Jalisco.

Punto No. 7: De igual manera se les pidió seguir de pie para escuchar las notas del Himno de El Grullo, Jalisco.

Punto No. 8: Toma de Protesta a los miembros del Ayuntamiento Entrante.

En el desahogo de este punto del orden del día y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 2, 4, 10, 13, 14, 14 Bis. y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco".

Y de conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el Título II Segundo de los Ayuntamientos, Capítulo II Segundo de la Instalación, artículo 14 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que a la letra dice:

Artículo 14 Bis. La protesta de ley en el caso de los presidentes municipales reelectos para un siguiente periodo de gobierno, se conducirá de la siguiente manera:

I. El Presidente Municipal debe convocar al resto de los integrantes electos del Ayuntamiento y al síndico y los munícipes salientes para que se presenten el día 30 de septiembre del año de la elección, a la hora que se señale en la convocatoria;

II. El síndico saliente será el encargado de tomar la protesta al Ayuntamiento electo; y

III. En caso de que el síndico saliente sea también integrante del Ayuntamiento electo o no se encuentre presente, el encargado de tomar la protesta será el munícipe saliente de mayor edad, que se encuentre presente en la sesión.

Se procede a tomar Protesta de Ley al ciudadano Presidente Municipal Reelecto **MTR. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, a la Síndica Municipal L.N. **LAURA**

74

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Jose Eduardo Garcia

[Handwritten signature]

Analdez

C. Angélica Ayala Diaz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Normandos V.R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ y a los Regidores Electos: C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUÍZ, LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO, ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ, MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ, Regidor Reelecto MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ, Regidora Reelecta MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, y Regidores Electos RADIÓLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS, C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS y LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS, que entrarán en funciones el día 1º primero de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro, conforme a dicha planilla.

Acto seguido la Sindica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS procede a llevar a cabo la Toma de Protesta de Ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos:

"PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO".

A lo que contestaron "Sí Protesto".

A LO QUE LA SINDICA MUNICIPAL LIC. HARLENE MORALES VARGAS CONTINUÓ DICIENDO:

"SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LOS DEMANDEN".

Punto No. 9: Mensaje del Gobernador del Estado de Jalisco el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, por parte de su representante Mtro. Abraham Fernando Lozano Morales Director General de la Secretaría de Educación. Externa un saludo por parte del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, hacia los habitantes de El Grullo, Jalisco, así como al nuevo cuerpo edilicio el cual será encabezado por el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, quien reasume la importante responsabilidad de presidir al Honorable Ayuntamiento, así como también a las personas que se desempeñaran en la honrosa y digna tarea del servicio público como parte del Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco.

Así mismo expresa los mejores deseos de éxito por parte del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en esta nueva responsabilidad, externando al Cabildo toda la disponibilidad de colaborar de manera coordinada entre los 2 niveles de Gobierno en beneficio de las y los Jaliscienses.

Punto No. 10: Palabras del Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, en su carácter de Presidente Municipal Reelecto.

Agradece la presencia del Mtro. Abraham Fernando Lozano Morales Director General de la Secretaria de Educación, representante del Gobernador del Estado de Jalisco el Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Así como también a su señora esposa la Mtra. Fabiola Alejandra Ramírez Robles por acompañarlo, y a los regidores actuales por el trabajo y gran labor desempeñada; y a los regidores electos por tomar la responsabilidad con cariño y pasión y respeto para el Municipio de El Grullo, Jalisco.

De igual manera agradece particularmente a las personalidades presentes por todo el apoyo brindado en el transcurso de la administración que está culminando, y así como la confianza depositada para continuar en la administración que está por iniciar, teniendo que superar todo lo que se ha hecho en los 3 años pasados, como lo es en diferentes programas, apoyos sociales, infraestructura, deporte, cultura, asistencia social, entre otros.

Menciona que la Reelección es un acto histórico en el Municipio de El Grullo, por lo que expresa sentirse honrado por haberle dado la confianza para poder servir y poner a la ciudad en alto.

Finaliza haciendo una invitación a sus compañeros regidores a poner en relieve las principales necesidades del municipio y localidades de El Grullo, Jalisco.

Punto No. 11: Y previo a la clausura, toma la palabra el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, para pedir la presencia de LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS y C. SALVADOR RUBIO GALINDO, para llevar a cabo la correspondiente Toma de Protesta de Ley para los cargos respectivamente de Director de Seguridad Publica y Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de este Municipio de El Grullo, Jalisco.

"PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO".

A lo que contestaron "Sí Protesto".



A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO CONTINUÓ DICHIENDO:

“SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LOS DEMANDEN”.

Acto continuo, el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO clausuró la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, tercera del mes, del día 30 Treinta de Septiembre de 2024, siendo las 21:15 horas (Veintiún horas con quince minutos), del mismo día firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE


LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL



INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE 2021-2024.




MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

LIC. HARLENE MORALES VARGAS
SÍNDICA MUNICIPAL


TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS


C. MÓNICA ISABELLE CASILLAS GUERRERO


C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO


L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ


MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ

C. AMAURY JOSUE MENDEZ LLAMAS

C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE 2024-2027.

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL REELECTO



REGIDORES

L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUÍZ

LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO

ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ

MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ

MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ
REGIDOR REELECTO

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGIDORA REELECTA

RADIÓLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS

C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS

LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS